



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Sección Sindical CGT-RTVE - Local sindical Prado del Rey - Tlf: 91 581 75 78

www.cgtrtve.org Cgt Rtve @cgtrtve - tve@cgt.es

23 de MARZO de 2014 N° 189

NUEVAS CONTRATACIONES:

RECORTES PARA NOSOTROS; DINERO PÚBLICO PARA LA REDACCIÓN PARALELA

1. ¿Dónde está la austeridad?

¿Recordáis cuando nos dijeron que las apreturas presupuestarias y la "crisis" obligaban a un convenio de recortes? ¿Recordáis cuando nos hicieron votar (dos veces) bajo la amenaza sibilina de un ERE y con la promesa de mantener la plantilla? De eso hace apenas unos meses. Pero **ahora parece que sobra el dinero.**

2. Contrataciones a dedo

No nos engañemos: la puerta de esta casa siempre ha estado abierta a contrataciones a dedo, incluso de gente que no ha pasado por el Banco de Datos, mediante el expediente de hacerles un contrato "a medida", fuera de convenio o artístico. A eso siempre nos opondremos desde CGT, porque creemos que en una empresa pública debe hacerse una selección basada en el mérito y la capacidad, no en el padrinazgo.

Pero resulta que el II Convenio abre aún más esa puerta (art. 24, 4.3), como ya denunciábamos cuando pedimos el "no" en el referéndum (Ver la hoja <http://www.cgtrtve.org/cgt-dice-si2a-parte>).

La excusa de la "necesidad" no se sostiene y suena a chanza: en RTVE hay magníficos profesionales para realizar cualquier función, y debe recurrirse a ellos.

En este aspecto, lamentamos que el **Comité Intercentros haya sido hasta ahora incapaz de manifestarse**. Recordamos que el sistema provisión de puestos de trabajo está por negociar (la comisión de seguimiento del Convenio se dio un plazo de tres meses y aún no se sabe nada), y con eso juega la Dirección.

3. Redacciones paralelas: los ejemplos de Telemadrid y Canal 9

Esa brecha puede ser ahora aprovechada por nuestros queridos directivos para colocar a sus propagandistas en la redacción, por arriba y por abajo, de cara a las elecciones europeas, municipales y generales.



Una "redacción paralela" significa contratar a tantas personas como sea preciso, tanto directivos como "curritos", para poder producir los contenidos que le apetezcan a la Dirección, sin las trabas que ponen los profesionales de la casa que insisten en defender el Manual de Estilo o la simple deontología profesional.

Dicha redacción afecta hace tiempo que ya funciona, mediante la contratación de directivos externos de la cuerda de Somoano

(José Gilgado, Josefa Paredes, Ignacio García Mostazo, María José Sastre, Alfredo Menéndez...), para los que incluso se han creado cargos ad hoc (Álvaro Fernández),



redactor jefe de Continuidad de TVE e iRTVE y traslados de trabajadores afines de RTVE (caso de Luis Javier Alcalá, nuevo jefe de Nacional). Ahora se trata de ir nutriéndola, de cara a controlar los dossiers más delicados (Gürtel, Noós, consulta catalana...) en lo que queda de legislatura. **Aumentará la manipulación y la censura, perderemos audiencia y prestigio (el poco que nos queda) y aumentará el déficit económico en el que ya está incurriendo la Corporación.** Terreno abonado, entonces sí, para EREs y similares, en los que los candidatos a irnos seremos los trabajadores de plantilla. Desde CGT, quizá porque hemos estado en la calle junto a nuestrxs compañerxs de otras radiotelevisións públicas en su lucha, no nos cansamos de repetirlo: esto ocurrió en Telemadrid (con Somoano) y en RTVV, y así les fue...

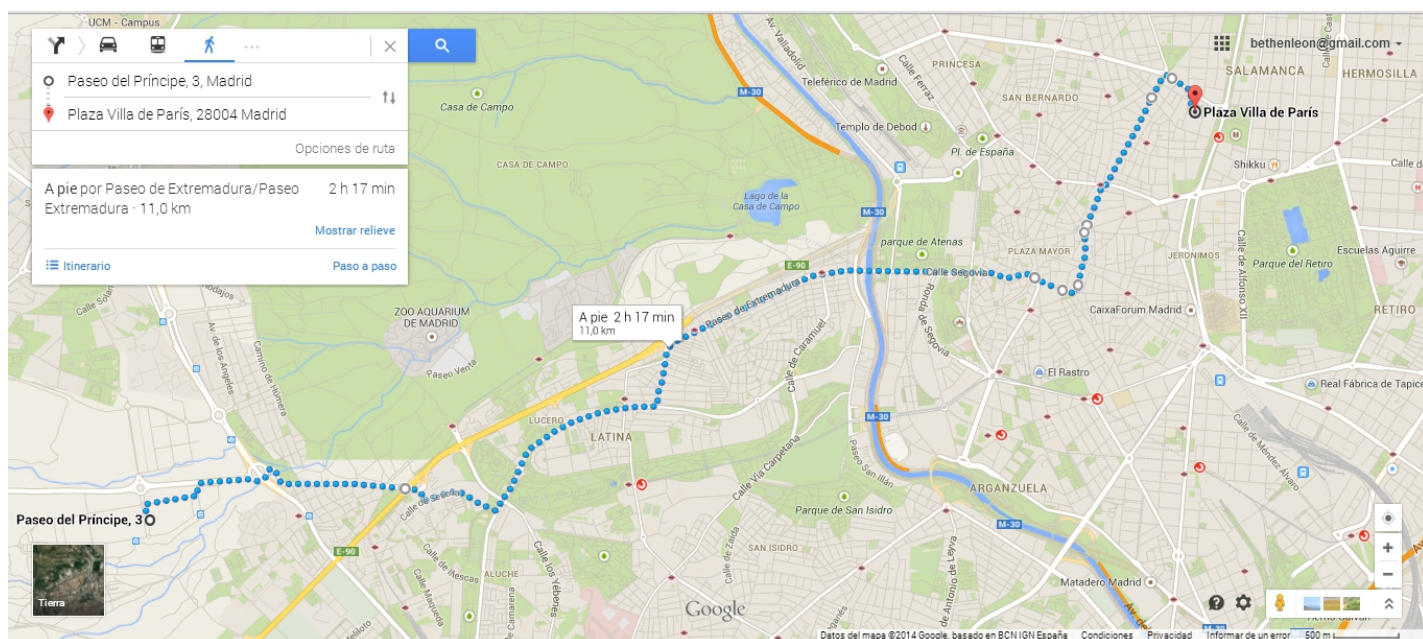
4. Esto se puede parar

La batalla que no se libra es la que se pierde. Apoyamos la recogida de firmas iniciada por el Consejo de Informativos, pero **es imprescindible una reacción unitaria de todos los sindicatos de RTVE**, empezando por el CI (que ya está tardando). Y dar la máxima difusión a estos movimientos, para que la sociedad sepa lo que está ocurriendo en RTVE con el dinero de todxs.

Si no nos movemos, después no lloremos

ERE TELEMADRID

El miércoles 26 se va a tratar el ERE de telemadrid en el Tribunal Supremo. Los compañeros de esta cadena, que se fueron a la calle entre otras cosas por lo que hemos explicado más arriba y que ahora se reproduce en nuestra empresa, van a hacer una marcha desde Telemadrid hasta la sede del tribunal. La convocatoria parte a las 8:45 de Telemadrid (Paseo del Príncipe, ciudad de la imagen), para llegar a pie aproximadamente 3 horas después a destino. Os animamos a participar, bien sea en todo el recorrido, parte de él o acudiendo a la Plaza de la Villa de París (T. Supremo).



MAPA: <https://goo.gl/maps/ehD7h>

